

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	ÁVILA
Edificio	Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza
Dirección	
Localización	Espadaña
Nombre	Santa María de la Cabeza (2)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 50 Borde 6 Altura del bronce 41 Peso aproximado (en kilos)72 kg
Fundidor	
Año fundición	1804
Descripción	En el tercio lleva el texto: "? SANTA ? MARYA ? DELA ? CABEZA ? AÑO ? DE ? 1804". Tiene algún error poco habitual para la época como es el cambio de la i por la y en el nombre de la Virgen. Por otro lado la expresión "año de" ha sido interpretada como un error de traducción al español del latín "anno domini" o "año del Señor". El texto correctamente sería: "SANTA MARÍA DE LA CABEZA AÑO DE 1804". En el medio tiene una cruz de calvario y a cada lado un jarrón con flores, símbolo habitual de la Virgen y con frecuencia utilizado como escudo capitular por catedrales a ella dedicadas.
Fotos	1
Toques	Repique automático
Conservación, mantenimiento	Está instalada en uno de los vanos del primer nivel de la espadaña que se levanta a los pies de la iglesia. Conserva su instalación tradicional, con el yugo de madera de perfil tradicional abulense, así como herrajes, refuerzos de madera y rodamientos antiguos. Tiene un badajo atado y palanca para oscilar, si bien está fijada para evitar su movimiento. Dispone de un electromazo monofásico.
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante sería conveniente la incoación de un expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.
Propuestas	Las propuestas de intervención sobre la campana y su instalación son complejas. Por un lado, conserva la instalación tradicional por lo que esta se debe de conservar y en la medida de las posibilidades restaurar. Los elementos que componen la instalación y la propia campana deben de considerarse como parte del instrumento musical y como tal restaurarse. El bronce se podría limpiar por dentro y por fuera para eliminar la suciedad que cubre la superficie de la campana. El yugo, badajo y herrajes se deben de restaurar y conservar en la medida de las posibilidades. En caso de que no aseguren la estabilidad del conjunto se podrían sustituir por otros de idénticas formas y los originales se deben de guardar y conservar. Se podría motorizar la campana con un motor para balancear, teniendo en cuenta que no debe de dar nunca la vuelta completa. No obstante, recomendamos conservar su uso manual.
Autores de la documentación	ALEPUZ CHELET, Joan; ROMERO BALAGUER, Luís Antonio
Fecha	10-10-2020

Ficha completa de la campana: [Santa María de la Cabeza \(2\) Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza - ÁVILA](#)

